

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes veintitrés de noviembre de dos mil diez, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura

Presidencia del diputado Amador Monroy Estrada

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de 277 diputadas y diputados, a las 12 horas con 5 minutos del martes 23 de noviembre de 2010, el presidente declaró abierta la sesión.

Desde sus respectivas curules realizaron comentarios con relación al orden del día los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, en dos ocasiones; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo; José Ramón Martel López, en tres ocasiones; César Augusto Santiago Ramírez, en dos ocasiones, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Pablo Rodríguez Regordosa, del Partido Acción Nacional; Felipe Solís Acero, del Partido Revolucionario Institucional, en dos ocasiones; Agustín Guerrero Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Pablo Escudero Morales, del Partido Verde Ecologista de México; Laura Itzel Castillo Juárez, del Partido del Trabajo; Carlos Alberto Pérez Cuevas, del Partido Acción Nacional, en dos ocasiones; Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Partido del Trabajo. El presidente hizo aclaraciones y en sendas votaciones económicas se dispensó la lectura al orden del día y al acta de la sesión anterior, la que se aprobó de la misma manera.

Se dio cuenta con comunicaciones:

- Tres, de la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de integrantes en mesas directivas e integrantes de comisiones: de Marina; del Grupo de Amistad México-Francia; de la Comisión Especial de la industria automotriz; Grupo de Amistad México-Marruecos. En votación económica se aprobaron, comuníquense.
- Del diputado Eviel Pérez Magaña, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De enterado, comuníquese.

Se dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se formulan a los titulares de diversas dependencias federales preguntas por escrito, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivadas de la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado César Augusto Santiago Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se aprobó, comuníquese.

Se da cuenta con oficios:

a) Del Congreso de Jalisco, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma el inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

b) De la Cámara de Senadores:

- Con el que remitió iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Adolfo Toledo Infanzón, del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Por el que comunica que se integra al recinto del Senado de la República, el inmueble ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 135, de la Ciudad de México, Distrito Federal. De enterado.

- Con el que remite solicitud del senador José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, para que dictamine la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se remitió a las Comisiones de Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público.

c) Del Distrito Federal, con los que remite contestaciones:

Del coordinador de asesores del Procurador General de Justicia, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual infantil y la pederastia. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

- Del director general de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la captura de los gases de efecto invernadero, que se producen en el relleno sanitario Bordo Poniente. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.

d) Del gobierno del estado de México, con el que remite contestación del secretario del Trabajo del gobierno del estado de México, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las causas estructurales que originan el fenómeno migratorio –temporal y periódico– de la población indígena y campesina. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

e) Del gobierno de Nuevo León con los que remite contestaciones de la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León, a puntos de acuerdo, aprobados por la Cámara de Diputados, relativos:

- Al Día de la Familia. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- A la seguridad física y derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en campos agrícolas. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Gobernación, con los que se remitieron contestaciones:

- Del subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la planta geotérmica de Cerro Prieto, Baja California. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Del director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la ampliación de recursos para cubrir las afectaciones por las lluvias en diversos estados del país. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- Del titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de un Fondo de Indemnización para víctimas relacionadas con operativos o acciones del gobierno federal contra la delincuencia, con los bienes y dinero incautados. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a octubre de 2010, desagregada por tipo de fondo. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Con el que informa que durante el ejercicio fiscal de 2010, el Servicio de Administración Tributaria no ejerció la facultad establecida en el primer y segundo párrafos del artículo 15 de la Ley de Ingresos de la Federación

para el Ejercicio Fiscal de 2010 por lo que no procedió a la cancelación de créditos fiscales por incosteabilidad. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

Por el que informa que en octubre de 2010, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquélla que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

h) Del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el que remite el Informe correspondiente al tercer trimestre de dos mil diez, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del instituto. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, para su conocimiento.

Se recibieron iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- José del Pilar Córdova Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Juan José Cuevas García, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Eduardo Ledesma Romo, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo 259 Bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia.
- Juan José Cuevas García, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo 18 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Eduardo Ledesma Romo, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos 78 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Adriana Sarur Torre, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Gobernación.
- José del Pilar Córdova Hernández, del Partido Revolucionario Institucional:
 - Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.
 - Que reforma el artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo.
 - Que reforma el artículo 67 de la Ley Federal del Trabajo.

Se turnaron a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Jorge Humberto López-Portillo Basave, del Partido Revolucionario Institucional:
 - Que reforma el artículo ciento dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se turnaron a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Francisco Ramos Montaña, del Partido Revolucionario Institucional, que declara al estado de Puebla como “Sitio de inicio de la Revolución Mexicana”, al estado de Chihuahua como “Cuna de la Revolución Mexicana” y

a Coahuila, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán, Durango, Sinaloa y Tlaxcala, como “Precursores de la Revolución Mexicana”. Se turnó a la Comisión de Gobernación.

Se concedió el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del Partido de la Revolución Democrática, que expide la Ley Federal de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, de Justicia y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- María Araceli Vázquez Camacho, del Partido de la Revolución Democrática, que expide la Ley General de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Juan José Guerra Abud, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos 6o., 12 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Juan José Guerra Abud, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Susana Hurtado Vallejo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 3o., 4o. y 17 de la Ley General de Protección Civil. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 204 y 206 Bis del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Adriana Sarur Torre, del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 18 Constitucional en Materia del Sistema Penitenciario. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ochenta y siete-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Eduardo Alonso Bailey Elizondo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
- Adriana Fuentes Cortés, en nombre propio, de los diputados Josefina Eugenia Vázquez Mota; Carlos Alberto Pérez Cuevas e integrantes del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 33, 40 y 142 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.
- Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Carlos Manuel Joaquín González, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 29 y 32 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Velia Idalia Aguilar Armendáriz, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

- Ilich Augusto Lozano Herrera, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 Bis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Gobernación.

A las 14 horas con 34 minutos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría instruyó el cierre del sistema electrónico de asistencia con un registro de 418 diputadas y diputados.

En senda votación económica la asamblea dispensó la lectura y quedaron de primera lectura los dictámenes con proyectos de decreto de las comisiones:

a) De Salud, que reforma los artículos 3o. y 13, fracciones II, del Apartado A, y I, del Apartado B, de la Ley General de Salud.

b) De Gobernación, que concede permiso a los ciudadanos:

- Anaid de la Fuente Martínez, Ricardo Eduardo Domínguez Medrano y José Manuel González Torres, para prestar servicios en la Embajada de la República Federativa del Brasil y en los Consulados de Estados Unidos de América, en Nuevo Laredo, Tamaulipas y en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Michele Melissa Gutiérrez Dandridge y Jorge Gabriel Rivas Barbosa, para prestar servicios en la Embajada Bolivariana de Venezuela, en México y en el Consulado General de Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Jorge Alberto Burguete Kaller, Esperanza Cagiao Alonso, Mario Alberto Gasque Ramos, Javier Laynez Potisek, Eduardo Lizalde y Chávez Ramírez, José Ignacio Madrazo Bolívar, Yanerit Cristina Morgan Sotomayor, Rafael Rangel Sostmann, Abel Reyna Castro, Gerardo Lino Ruiz López, Ernesto Velázquez Briseño, Sonia Esther Amelio Amador, Mario Enrique Díaz Quesada, Roxana del Consuelo Sáizar Guerrero, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y José Francisco Alejandro Ruíz Robles, para aceptar y usar las condecoraciones, medallas y distinciones que en diferentes grados les otorgan gobiernos extranjeros.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En su oportunidad y desde su curul el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo, realizaron comentarios. El presidente hizo aclaraciones.

En el capítulo de agenda política se concedió el uso de la tribuna para referirse a los siguientes temas:

- En relación con el estudiante Darío Álvarez, baleado por agentes de la Policía Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo.
- En relación con la complicidad de los gobiernos de facto a nivel federal y de Oaxaca en los recientes asesinatos perpetrados en contra de los habitantes de los municipios de San Juan Copala, a los diputados Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones, la segunda desde su curul; Heliodoro Carlos Díaz Escarrága, del Partido Revolucionario Institucional y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo.

Presidencia del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva

- En relación con la situación económica y de violencia del país, los diputados Jesús Alfonso Navarrete Prida, del Partido Revolucionario Institucional; Mario Alberto di Costanzo Armenta, del Partido del Trabajo; José Narro Céspedes, del Partido de la Revolución Democrática; María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia;

Camilo Ramírez Puente, del Partido Acción Nacional; Hilda Ceballos Llerenas, del Partido Revolucionario Institucional; Balfre Vargas Cortez, del Partido de la Revolución Democrática; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo;

Presidencia del diputado Francisco Javier Salazar Sáenz

María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza; Ramón Jiménez López, del Partido de la Revolución Democrática; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, del Partido Revolucionario Institucional; Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Partido del Trabajo; Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del Partido Acción Nacional, quien aceptó interpelación del diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia. En su oportunidad y desde sus curules realizaron comentarios con relación al tema los diputados Jorge Humberto López-Portillo Basave, del Partido Revolucionario Institucional; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones; Agustín Guerrero Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Arturo Ramírez Bucio y Leoncio Alfonso Morán Sánchez, ambos del Partido Acción Nacional. El presidente hizo aclaraciones.

Se recibieron solicitudes de excitativas de los diputados:

- Ninfa Clara Salinas Sada, del Partido Verde Ecologista de México, a la Comisión de Gobernación.
- Miguel Ángel García Granados, del Partido Revolucionario Institucional, a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública.
- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo, a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Gobernación.
- Adriana Terrazas Porras, del Partido Revolucionario Institucional, a la Comisión de Gobernación.
- Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo, a la Comisión de Gobernación.
- Jaime Arturo Vázquez Aguilar, a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Con fundamento en el artículo 21, fracción XVI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente excitó a las comisiones mencionadas para que emitan los dictámenes correspondientes.

La Secretaría dio lectura al orden del día de la próxima sesión.

El presidente clausuró la sesión a las 17 horas con 55 minutos y citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 25 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas.